Guayaguil, 21 de Marzo del 2018

A LOS SEÑORES SOCIOS DE AGRICOLA ELISARA S.A.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de

diciembre 2017 para lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

• ADMINISTRACIÓN.- Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones

de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en

completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.

• FINANCIERA.- La empresa no genero ninguna utilidad, debido a que no ha realizado

ninguna actividad comercial durante el periodo.

CONTABLE.- Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financieros como

son: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compañía elaborados de acuerdo a

las Normas Internacionales de Información Financiera - PYMES para las entidades

controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañía.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Estado de Situación financiera

muestra la realidad financiera y la gestión operacional de la Compañía.

COMISARIO

ING. KATIA ESPINOZA

C.I. # 092229698-3